



VALPARAÍSO, 6 de mayo de 2025.

OFICIO N° 867/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitar el nombramiento de un administrador provisional para los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de San José de Maipo, atendida la difícil situación que los aqueja desde hace más de tres años. En efecto, se ha entregado un informe financiero al Ministerio de Educación que da cuenta de más de 4.200 millones de pesos de déficit, sin contar que, a septiembre de 2026, se proyectan más de 1.000 millones de pesos de déficit adicional.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F58EC789FCA7F39D